

DECLARACIÓN JURADA

DATOS DEL DECLARANTE:

APELLIDO/S Y NOMBRES:

TIPO y Nº DE DOCUMENTO: DNI/CI/LS/LE (Tachar lo que no corresponda)

NÚMERO DE CUIT/CUIL/CDI: (Tachar lo que no corresponda)

DOMICILIO REAL:

Marque la opción correcta.

SI NO

1. Reviste en Planta Permanente o Planta Transitoria y/o mantiene relación contractual vigente en el ámbito de la Administración Pública Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y/o Municipal. En caso de responder afirmativamente, indique modalidad y situación de revista, de corresponder. _____

2. Manifiestar si posee vínculo de parentesco tanto en línea recta como colateral, hasta el segundo grado (abuelo/a-padre/madre-hijo/a-nieto/a-hermano/a-cuñado/a), con el/la Gobernador/a y Vicegobernador/a de la provincia, Ministro Secretarios titulares de cartera y demás funcionarios con rango y jerarquía equiparado a Ministro, en todo el Sector Público Provincial, (quedando incluidos el cónyuge y la Unión Convivencial, encontrándose exceptuadas de lo establecido precedentemente las personas designadas y/o a designar mediante procesos de selección por Concurso Público de antecedentes o que cuenten con estabilidad en el cargo). _____

3. Desempeña algún cargo estatutario o superior, o posee relación contractual en el orden Nacional, Provinciales, Municipales y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en una sociedad estatal o con participación estatal mayoritaria (quedando a salvo a aquellas que desarrollen la actividad de investigación en organismos estatales y/o ejerza la docencia). _____

4. En caso de haber solicitado una reserva de cargo en el Organismo de revista presupuestaria, se solicita se informe el número de Nota y/o Expediente de la misma para mejor proveer. _____

5. Se encuentra en cumplimiento de condena por la comisión de un delito. _____

6. Se encuentra con un proceso penal pendiente, ha sido condenado o posee auto de procesamiento firme en los términos del Artículo 294 y ss. del C.P.P.N o llamamiento en los términos del Artículo 308 del C.P.P.B.A, o situación procesal equivalente como autor, partícipe en cualquier grado, instigador o encubridor por delitos receptados en el Código Penal, contra la Administración Pública, Nacional, Provincial, Municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. _____

7. Se encuentra afectado por inhabilitación administrativa o judicial para ejercer cargos públicos. _____

8. Ha obtenido Retiro Voluntario en el ámbito de la Administración Nacional, Provincial o Municipal. _____

9. Es propietario, dirige, administra, representa, patrocina, asesora o, de cualquier otra forma, presta servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades. _____

10. Realiza por sí o por cuenta de terceros gestiones tendientes a obtener el otorgamiento de una concesión, adjudicación en la administración pública. _____

11. Es proveedor por sí o por terceros a su cargo del organismo público donde desempeñará sus funciones. _____

12. Mantiene relaciones contractuales con entidades directamente fiscalizadas por el organismo en que se encontrará prestando funciones. _____

13. Patrocina trámites o gestiones administrativas referentes a asuntos de terceros que se vinculen con sus funciones. _____

14. Ejerce la abogacía o la procuración contra la Provincia de Buenos Aires. _____

15. Registra anotaciones en carácter de deudor alimentario moroso. _____

DECLARO bajo juramento que todos los datos y manifestaciones efectuadas corresponden a quien suscribe, son exactos y verdaderos y, que he confeccionado esta declaración sin omitirlos ni falsearlos, no encontrándome sometido/a a proceso judicial alguno ni estando alcanzado/a por inhabilitación legal de ningún tipo, ni por causales de incompatibilidad que me impidan ocupar el cargo para el que he sido propuesto.-----

Asimismo, declaro conocer lo establecido por el Artículo 293 del Código Penal (“...será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, el que insertare o hiciere insertar en un documento público declaraciones falsas, concernientes a un hecho que el documento deba probar, de modo que pueda resultar perjuicio...”).-----

FECHA

FIRMA